

## GUÍA DE ESTUDIO DE ÉTICA.

### Ética.

Definición y generalidades.

La palabra ética proviene del vocablo griego **ethos**, que significa **costumbre**.

Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre.

Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.

Recto, conforme a la moral.

Rama de la filosofía, es considerada una ciencia normativa ya que se ocupa de las normas de la conducta humana.

A la ética también se le define como la ciencia que estudia el comportamiento moral.

Por su significado etimológico la ética se refiere a la conducta humana establecida en una época y/o en una región. por lo que la su definición sería la ciencia de las costumbres.

La ética es aquella instancia desde la cual juzgamos y valoramos la forma como se comporta el hombre y al mismo tiempo, la instancia desde la cual formulamos principios y criterios acerca de cómo debemos comportarnos y hacia dónde debemos dirigir nuestra acción.

Fernando Savater, en su obra ética para amador define a la ética y a la moral de la siguiente manera (páginas 41 y 42):

Moral: es el conjunto de comportamientos y normas que solemos aceptar como válidos.

Ética: es la reflexión sobre por qué los consideramos válidos (a los comportamientos y normas) y la comparación con otras morales.

Sin embargo, el autor concluye que una u otra se pueden describir como **el arte de vivir.**

### **Las fuentes de la ética son:**

a) **La razón humana:** es la principal fuente de la ética. Nuestra razón encuentra y conoce claramente algunos principios morales ciertos o universales y deduce otros principios que se derivan de ellos.

b) **La Experiencia:** es una fuente secundaria de gran valor. La experiencia puede ser interna y externa. Por la primera se conoce directamente la naturaleza humana con todas sus limitaciones, necesidades y tendencias. La segunda o sea, la de los demás, se da el hombre cuenta de su Posición con respecto a si mismo, con los demás y a la sociedad.

c) **La Historia: otra fuente** secundaria de gran valor. La historia amplia incalculablemente el campo de nuestros conocimientos y experiencias suministrándonos sin trabajos nuestros, el fruto de las generaciones pasadas.

### **RELACIÓN DE LA ÉTICA CON DIVERSAS CIENCIAS.**

La Psicología significa tratados-logos- del alma psique-, y es la ciencia que más emparentada está con la Ética, pues es el estudio científico de los fenómenos mentales y de la conducta del individuo. Desde este punto de vista la relación entre Ética y Psicología radica en que la moral, como creación humana, delata un origen psicológico, es sobre todo un fenómeno vivido internamente por la persona. La psicología ayuda a la ética a comprender cuáles son las verdaderas intenciones del hombre en los actos morales y a la ética le interesa cómo se llevan a cabo esos actos, si son infringidas las normas morales cómo se manifiesta el remordimiento moral, etc.

La sociología estudia el comportamiento de la persona como ser social en el marco de las relaciones dadas. Por ello la ética no puede desarrollarse sin tomar en cuenta los resultados de la sociología, pues la persona es un ser social y por ello surge la ética para regular las relaciones entre el ente societario (las personas) es decir ha sido una necesidad individual y social de allí que las normas morales carecerían de razón si la persona vive totalmente aislada de la sociedad. Los fenómenos negativos de la sociedad serían mayores y más complicados sin un discurso ético.

La antropología es la ciencia que estudia al hombre su origen, costumbres, tradiciones, normas etc. Por ende le corresponde estudiar la moral de los pueblos y culturas antiguas ya extintas. Esta disciplina ha permitido conocer que desde las culturas más antiguas el hombre se ha afanado en el hecho moral, en buscar un orden social justo, libre y consciente.

En cuanto a la historia, podemos mencionar que se pudo hablar de ética, de valores, de moral, gracias a los estudios y recopilación de datos que se ha venido suscitando de generación en generación que a su vez ha buscado alcanzar

Una mejor calidad de vida y procurando evitar repetir los errores del pasado en materia de violación de derechos de la persona-derechos humanos.

La ética estudia normas morales, mismas que pueden ser aceptadas y practicadas libre y conscientemente por la persona, si no las practica solo le juzga su conciencia y/o la sociedad en algunos casos solo le margina o rechaza su falta.

El derecho estudia normas jurídicas, coercitivas o impuestas por medio de la fuerza de la autoridad, sin que intervenga el libre asentimiento de la persona, y si no la practica el estado le impone una sanción, un castigo y hasta le extrae de la sociedad.

## **MORAL.**

Conjunto de creencias y normas de una persona o grupo social determinado que oficia de guía para el obrar (es decir, que orienta acerca del bien o del mal —correcto o incorrecto— de una acción o acciones).

La moral son las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en relación con la sociedad y consigo mismo.

La palabra «moral» tiene su origen en el término latino *mores*, cuyo significado es ‘costumbre’

Ciencia que trata del bien en general, y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia.

Moral: es el conjunto de comportamientos y normas que solemos aceptar como válidos.

## **LAS VIRTUDES.**

Disposición constante del alma para las acciones conformes a la ley moral.

Hábito de obrar bien, independientemente de los preceptos de la ley, por sola la bondad de la operación y conformidad con la razón natural.

**Virtud** es aquella fuerza interior que permite al ser humano tomar y realizar las decisiones correctas en las situaciones más adversas para tornarlas a su favor.

Una virtud es una cualidad positiva de un ser, persona o cosa.

Las virtudes son actitudes firmes que nos hacen actuar buscando lo mejor y tender hacia la perfección que nos conviene a nuestra persona y a nuestras obras.

Las virtudes son resultado del hábito.

**En la religión** son tres: **Fe, Esperanza y Caridad**

**Morales** son cuatro: **prudencia, justicia, templanza y fortaleza.**

**Prudencia:** Dispone de razón práctica para discernir nuestro verdadero bien y elegir los medios justos para realizarlo.

2. f. Sensatez, buen juicio.

3. f. *Rel.* Una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en discernir y distinguir lo que es bueno o malo, para seguirlo o huir de ello.

**Justicia:**

dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece.

Aquello que debe hacerse según derecho o razón.

**Fortaleza:** firmeza y constancia en la práctica del bien.

Consiste en vencer el temor y huir de la temeridad.

**Templanza:** Modera la atracción hacia los placeres sensibles y procura la moderación en el uso de los bienes creados.

Moderación, sobriedad y continencia.

Que consiste en moderar los apetitos y el uso excesivo de los sentidos, sujetándolos a la razón.

**CONCIENCIA.**

(Del lat. *conscientia*, y este calco del gr. συνείδησις).

1. Propiedad del espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta.

**2. Conocimiento interior del bien y del mal.**

**3. Conocimiento reflexivo de las cosas.**

**5. Acto psíquico por el que un sujeto se percibe a sí mismo en el mundo.**

**La conciencia es la propiedad del espíritu de reconocerse como sujeto de sus atributos,**

Es el conocimiento que un ser tiene de sí mismo y de su entorno.

Significa literalmente "con conocimiento"

Conciencia se refiere generalmente al saber de sí mismo, **al conocimiento y valoración que el espíritu humano tiene de su propia existencia, estados o actos.**

La conciencia puede también ser definida como el estado cognitivo no-abstracto que permite la interacción, interpretación y asociación con los estímulos externos denominados realidad.

La reproducción por el individuo de la imagen ideal de su actividad tendente a una finalidad y de la representación ideal en ella de las posiciones de las otras personas "conciencia religiosa", "conciencia moral", "conciencia cívica", "conciencia psicológica".

### **Conciencia moral**

Nadie de nosotros juzga las acciones de un vegetal o de un animal irracional como acciones morales o inmorales. **Sólo un ser humano es sujeto de actos morales o inmorales.** Podemos por tanto, concluir que **"la conciencia moral es una función de la persona humana"**.

La experiencia nos enseña que ciertas personas observan una determinada conducta moral y que otras se conducen de forma inmoral. En consecuencia "la conciencia moral no es algo añadido a la persona, sino que es la misma persona, el sujeto de la conducta moral". **"La conciencia moral es una realidad dinámica que capacita al hombre para captar y vivir los valores morales". Su desarrollo y perfección dependen del desarrollo y de la perfección de la personalidad de cada hombre.**

### **ELEMENTOS DE LA CONCIENCIA MORAL**

a) *Elementos racionales que concurren a la formación de los juicios*

Los juicios son formulados antes y después del acto moral. Los juicios previos al acto moral establecen los principios.

En otras palabras, se juzga que, si tal acto es bueno, debe ser realizado; si es malo, debe ser evitado.

Una vez realizado el acto, la conciencia lo *acepta* si fue *bueno* y lo rechaza en el caso de que haya sido *malo*.

La conciencia juzga también si el acto fue digno de recompensa o de castigo. Si fue malo se pronuncia sobre la *obligación* de reparar los males causados.

*b) Los sentimientos morales antes del acto.*

El hombre naturalmente tiene la tendencia de hacer el bien y evitar el mal.

Experimenta, a la vez, respeto al deber, y por ende, aprecia la conducta buena y menosprecia la conducta mala.

*Los sentimientos morales después del acto.* El deber cumplido produce en el hombre alegría. Al no cumplir con su deber, el hombre suele llenarse de tristeza y, a veces, de vergüenza o remordimiento por el mal causado.

*c) Los elementos activos.*

Son actos de la voluntad. Una vez que la inteligencia ha concebido el objetivo, la voluntad *elige* los medios necesarios para alcanzarlo y, finalmente, busca su ejecución.

## **LIBERTAD:**

Facultad del ser humano que le permite decidir llevar a cabo o no una determinada acción según su inteligencia o voluntad.

Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.

Facultad que se disfruta en las naciones bien gobernadas de hacer y decir cuánto no se oponga a las leyes ni a las buenas costumbres.

Siendo el hombre libre no lo es del todo pues tiene toda actividad regulada por pautas de conducta que le dicen lo que debe y lo que no debe hacer. A estas se suma la contradicción que sostiene que aún teniendo la conducta regulada por normas existe la disyuntiva de lo que el individuo decide o no decide hacer, otorgándole otra acepción a la palabra libertad, libre albedrío.

Guillermo Cabanellas al respecto nos dice: se trata de la "**facultad humana de dirigir el pensamiento o la conducta según los dictados de la propia razón y de la voluntad del individuo, sin determinismo superior ni sujeción a influencia del prójimo o del mundo exterior**", a lo que podemos agregar que, siendo así, el ser humano es libre independientemente de la existencia de las normas que rigen su conducta y de las sanciones que, como resultado de la priorización optada, se deriven.